30 de julio de 2021

## A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, Hotel Balneario de Ariño no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP debido a que hemos permanecido cerrados desde marzo de 2020 por la pandemia mundial producida por la COVID-19. Acabamos de retomar nuestra actividad en el mes de junio y estamos trabajando intensamente para garantizar nuestra mejor atención a equipo de trabajo y pacientes.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial. Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 3 de noviembre de 2021.

Atentamente,

HOTEL BALNEARIO DE ARIÑO, S.L.

CIF: B-98.367.105

Tel.: 978 07 70 77 Ctra. Ariño - Albalate del Arzobispo Km. 2

44547 - Ariño (Teruel)

Pedro Villanueva Iñiguez

CEO

